



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001651-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Luis Briones Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a orden o instrucción marcada para la puesta en marcha de la Red de Salud Mental en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 15 de mayo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001463, PE/001464, PE/001556, PE/001582, PE/001644 a PE/001647, PE/001649 a PE/001652, PE/001654, PE/001655, PE/001664 y PE/001670.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1101651, formulada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Luis Briones Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*Orden o instrucción marcada para la puesta en marcha de la Red de Salud Mental en Castilla y León*”.

Recabada información de las Consejerías de Sanidad y de Educación en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Sanidad**
- **ANEXO II: Consejería de Educación**

Valladolid, 12 de junio de 2023.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Luis Miguel González Gago.



ANEXO I CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1101651

La denominada en la iniciativa de referencia como Red de Salud Mental de Castilla y León, es una Red de Detección y Alerta, concebida como una “Red de enlace”, para la prevención de las conductas suicidas, desarrollada en el marco de la “Estrategia de prevención de la conducta suicida de Castilla y León 2021-2025”, accesible en el siguiente enlace del Portal de Salud de Castilla y León:

[2140352-Estrategia de prevención de la conducta suicida en Castilla y León 2021-2025.pdf \(saludcastillayleon.es\)](#).

Siguiendo las directrices de la OMS, la Estrategia de nuestra Comunidad se sustenta en dos pilares básicos: la detección precoz del riesgo suicida y la coordinación intersectorial. Concretamente la Estrategia prevé expresamente (medida 56): “Establecer la figura del “enlace” y referencia en cada área de salud para los diferentes agentes no sanitarios que participan en la Estrategia”.

De conformidad con ello, en el ámbito sanitario, esta nueva Red de Detección y Alerta incluye, entre otras actuaciones, la creación de la figura del profesional de salud mental de enlace y referencia en todas las áreas de salud de la Comunidad como figura de asesoramiento de los profesionales que trabajan en el ámbito de la educación y de servicios sociales básicos ante la sospecha de ideas para orientar e intervenir de manera más rápida y eficaz, que han sido designados el pasado mes de abril entre los profesionales sanitarios integrantes de los Equipos de Salud de Mental de las once áreas de salud que integran el Sistema Público de Salud de Castilla y León.

La puesta en marcha de esta Red en el ámbito sanitario, por tanto, no implica la contratación de nuevo personal para realizar las funciones de profesional de la salud mental de enlace, no siendo necesario tampoco destinar presupuesto específico.

ANEXO II CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1101651

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101651, se manifiesta lo siguiente:

La Red de Detección y Alerta persigue prevenir casos relacionados con la salud mental en el ámbito educativo, que afectan a niños y adolescentes, que en algunas situaciones desembocan en autolesiones, para poder dar traslado de estas de manera rápida y eficaz para su tratamiento, así como actuar de forma rápida, coordinada y personalizada en el caso de que sucedan.



En esta Red es la propia comunidad educativa que, a través de la formación y del establecimiento de protocolos de actuación, se pone a disposición del alumnado y sus familias.

La comunicación a los centros educativos se ha realizado en cuanto ha sido posible la organización de la implantación, pues siendo una iniciativa prioritaria y de tanta importancia, necesita de la mayor premura, independientemente de los periodos lectivos o no lectivos.

Los centros educativos a los que se ha dotado de un profesional de esta Red de Detención y Alerta se detallan a continuación:

Provincia	Denominación del Centro
ÁVILA	SIERRA DEL VALLE
ÁVILA	ARENAS DE SAN PEDRO
ÁVILA	DE ARENAS DE SAN PEDRO
ÁVILA	ADAJA
ÁVILA	EULOGIO FLORENTINO SANZ
ÁVILA	ALONSO DE MADRIGAL
ÁVILA	CENTRO INTEGRADO DE FP DE AVILA
ÁVILA	ESCUELA DE ARTE DE ÁVILA
ÁVILA	ISABEL DE CASTILLA
ÁVILA	JORGE SANTAYANA
ÁVILA	JOSÉ LUIS L. ARANGUREN
ÁVILA	VASCO DE LA ZARZA
ÁVILA	ARAVALLE
ÁVILA	CANDAVERA
ÁVILA	HERMENEGILDO MARTÍN BORRO
ÁVILA	SAN JUAN DE LA CRUZ
ÁVILA	VIRGEN DE NAVASERRADA
ÁVILA	VALLE DEL ALBERCHE
ÁVILA	MARÍA DE CÓRDOBA
ÁVILA	GREDOS
ÁVILA	VILLA DE SOTILLO
ÁVILA	CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ
ÁVILA	DIVINA PASTORA
ÁVILA	AMOR DE DIOS
ÁVILA	MILAGROSA-LAS NIEVES
ÁVILA	SANTÍSIMO ROSARIO
ÁVILA	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA
ÁVILA	PABLO VI
ÁVILA	JUAN XXIII
ÁVILA	SANTÍSIMA TRINIDAD
ÁVILA	TRÉBOL
ÁVILA	LALDEA
BURGOS	CARDENAL SANDOVAL Y ROJAS
BURGOS	JUAN MARTÍN EL EMPECINADO
BURGOS	SANTA CATALINA
BURGOS	VELA ZANETTI
BURGOS	HIPÓLITO RUIZ LÓPEZ
BURGOS	LA BUREBA
BURGOS	CAMINO DE SANTIAGO
BURGOS	CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA
BURGOS	COMUNEROS DE CASTILLA
BURGOS	CONDE DIEGO PORCELOS
BURGOS	DIEGO DE SILOÉ
BURGOS	DIEGO MARÍN AGUILERA
BURGOS	ENRIQUE FLÓREZ



Provincia	Denominación del Centro
BURGOS	ESCUELA DE ARTE DE BURGOS
BURGOS	FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE
BURGOS	JUAN DE COLONIA
BURGOS	LA FLORA
BURGOS	PINTOR LUIS SÁEZ
BURGOS	SIMÓN DE COLONIA
BURGOS	CONDE SANCHO GARCÍA
BURGOS	VALLE DEL ARLANZA
BURGOS	CASTELLA VETULA
BURGOS	ODRA-PISUERGA
BURGOS	FRAY PEDRO DE URBINA
BURGOS	MONTES OBARENES
BURGOS	RÍO EBRO
BURGOS	TIERRA DE ALVARGONZÁLEZ
BURGOS	RIBERA DEL DUERO
BURGOS	ALFOZ DE LARA
BURGOS	CAMPOS DE AMAYA
BURGOS	MERINDADES DE CASTILLA
BURGOS	DOCTOR SANCHO DE MATIENZO
BURGOS	DOMINICAS ARANDA
BURGOS	CLARET
BURGOS	VERA CRUZ
BURGOS	I.C.E.D.E.
BURGOS	VIRGEN DE LA ROSA
BURGOS	NIÑO JESÚS
BURGOS	INTERNACIONAL CAMPOLARA
BURGOS	SAGRADA FAMILIA
BURGOS	AURELIO GÓMEZ ESCOLAR
BURGOS	JESÚS REPARADOR
BURGOS	SAGRADO CORAZÓN-HH. SALESIANAS
BURGOS	LICEO CASTILLA
BURGOS	LA SALLE
BURGOS	JESÚS-MARÍA
BURGOS	VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA
BURGOS	NTRA. SRA. MERCED Y SAN FRANCISCO JAVIER
BURGOS	MADRES CONCEPCIONISTAS
BURGOS	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
BURGOS	BLANCA DE CASTILLA
BURGOS	MARÍA MEDIADORA
BURGOS	MARÍA MADRE-POLITECNOS
BURGOS	SAN PEDRO Y SAN FELICES
BURGOS	SANTA MARÍA LA NUEVA Y SAN JOSÉ ARTESANO
BURGOS	APÓSTOL SAN PABLO
BURGOS	SAGRADA FAMILIA
BURGOS	SAGRADOS CORAZONES
BURGOS	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE MIRANDA
BURGOS	SAN MIGUEL
BURGOS	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
BURGOS	CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
BURGOS	EL ALBA-AUTISMO BURGOS
BURGOS	SALESIANOS PADRE ARAMBURU



Provincia	Denominación del Centro
BURGOS	PUENTESAÚCO
BURGOS	ESTELA
BURGOS	SAN GABRIEL
LEÓN	ANTONIO GARCÍA BELLIDO
LEÓN	ASTURICA AUGUSTA
LEÓN	ORNIA
LEÓN	VÍA DE LA PLATA
LEÓN	ÁLVARO YÁÑEZ
LEÓN	EL SEÑOR DE BEMBIBRE
LEÓN	SAN JUAN
LEÓN	PABLO DÍEZ
LEÓN	BERGIDUM FLAVIUM
LEÓN	SANTA MARÍA DE CARRIZO
LEÓN	VADINIA
LEÓN	BEATRIZ OSSORIO
LEÓN	FUENTESNUEVAS
LEÓN	CIUDAD DE LEÓN
LEÓN	CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ
LEÓN	ERAS DE RENEVA
LEÓN	ESCUELA DE ARTE DE LEÓN
LEÓN	GINER DE LOS RÍOS
LEÓN	JUAN DEL ENZINA
LEÓN	LANCIA
LEÓN	LEGIO VII
LEÓN	ORDOÑO II
LEÓN	PADRE ISLA
LEÓN	TECNOLÓGICO INDUSTRIAL
LEÓN	ASTURA
LEÓN	INSTITUTO DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA DE LA POLA DE GORDÓN
LEÓN	ÁLVARO DE MENDAÑA
LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FP DE PONFERRADA
LEÓN	EUROPA
LEÓN	GIL Y CARRASCO
LEÓN	VIRGEN DE LA ENCINA
LEÓN	INSTITUTO DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA DE PUENTE DE DOMINGO
LEÓN	FLÓREZ
LEÓN	RAMIRO II
LEÓN	DE SAHAGÚN
LEÓN	VALLES DE LUNA
LEÓN	LA GÁNDARA
LEÓN	OCTAVIANO ANDRÉS
LEÓN	FERNANDO I
LEÓN	RÍO ÓRBIGO
LEÓN	SAN ANDRÉS



Provincia	Denominación del Centro
LEÓN	OBISPO ARGÜELLES
LEÓN	VALLE DE LACIANA
LEÓN	PADRE SARMIENTO
LEÓN	CAMINO DE SANTIAGO
LEÓN	PAULA MONTAL
LEÓN	NUUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
LEÓN	VIRGEN DE LA PEÑA
LEÓN	CENTRO DON BOSCO
LEÓN	NUUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
LEÓN	SAN JUAN DE LA CRUZ
LEÓN	DISCÍPULAS DE JESÚS
LEÓN	VIRGEN BLANCA
LEÓN	LA ASUNCIÓN
LEÓN	NUUESTRA MADRE DEL BUEN CONSEJO
LEÓN	SANTA TERESA
LEÓN	SAGRADO CORAZÓN
LEÓN	SAN JOSÉ
LEÓN	COLEGIO LEONÉS JESÚS MAESTRO
LEÓN	DIVINA PASTORA
LEÓN	SAGRADO CORAZÓN
LEÓN	SAN JOSÉ
LEÓN	MARISTAS CHAMPAGNAT
LEÓN	LEONÉS
LEÓN	C.E.N.T.E.C. (CENTRO ENSEÑANZAS TÉCNICAS)
LEÓN	ESCUELA PROFESIONAL SAN FRANCISCO
LEÓN	SAN JOSÉ OBRERO
LEÓN	LA ASUNCIÓN
LEÓN	LA INMACULADA
LEÓN	ESPÍRITU SANTO
LEÓN	SAN IGNACIO
LEÓN	MERCURIO
LEÓN	VIRGEN DEL BUEN SUCESO
LEÓN	LA ANUNCIATA
LEÓN	LA SALLE
LEÓN	COLEGIO SIERRA PAMBLEY
LEÓN	MARÍA AUXILIADORA
LEÓN	LA INMACULADA
LEÓN	SAN NICOLÁS DE BARI
LEÓN	LA LUZ
LEÓN	PAZ PEÑA
LEÓN	DOWN LEÓN-AMIDOWN-ASOCIACIÓN AMIGOS SÍNDROME DE DOWN
PALENCIA	SANTA MARÍA LA REAL
PALENCIA	SEM TOB
PALENCIA	MONTAÑA PALENTINA



Provincia	Denominación del Centro
PALENCIA	GUARDO
PALENCIA	LA OJEDA-BOEDO
PALENCIA	ALONSO BERRUGUETE
PALENCIA	CAMINO DE LA MIRANDA
PALENCIA	ESCUELA DE ARTE MARIANO TIMÓN
PALENCIA	JORGE MANRIQUE
PALENCIA	TRINIDAD ARROYO
PALENCIA	VICTORIO MACHO
PALENCIA	VIRGEN DE LA CALLE
PALENCIA	TIERRA DE CAMPOS
PALENCIA	CONDES DE SALDAÑA
PALENCIA	RECESVINTO
PALENCIA	CANAL DE CASTILLA
PALENCIA	SAN GREGORIO-NTRA.SRA.DE LA COMPASION
PALENCIA	SAGRADO CORAZÓN
PALENCIA	SAGRADO CORAZÓN
PALENCIA	SANTIAGO APÓSTOL
PALENCIA	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
PALENCIA	SANTO ÁNGEL
PALENCIA	BLANCA DE CASTILLA
PALENCIA	MARISTA CASTILLA
PALENCIA	EDÉN
PALENCIA	LA SALLE
PALENCIA	SAN JOSÉ
PALENCIA	NUUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA
PALENCIA	SANTA RITA
PALENCIA	LÓPEZ VICUÑA
PALENCIA	DIVINO MAESTRO
PALENCIA	SANTA CLARA DE ASÍS
PALENCIA	DON BOSCO
PALENCIA	LA SALLE MANAGUA
PALENCIA	CANAL DE CASTILLA
PALENCIA	CENTRO TECNOLÓGICO DE CEREALES DE CASTILLA Y LEÓN
PALENCIA	FUNDACIÓN PERSONAS
SALAMANCA	LEONARDO DA VINCI
SALAMANCA	LAS BATUECAS
SALAMANCA	SENARA
SALAMANCA	CIUDAD DE BÉJAR
SALAMANCA	RAMÓN OLLEROS GREGORIO
SALAMANCA	RÍO CUERPO DE HOMBRE
SALAMANCA	FRAY DIEGO TADEO GONZÁLEZ
SALAMANCA	TIERRA DE CIUDAD RODRIGO
SALAMANCA	CAMPO CHARRO
SALAMANCA	VÍA DE LA PLATA



Provincia	Denominación del Centro
SALAMANCA	MIGUEL DE UNAMUNO
SALAMANCA	ALTO ALAGÓN
SALAMANCA	TIERRAS DE ABADENGO
SALAMANCA	MIGUEL DELIBES
SALAMANCA	GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ
SALAMANCA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SALAMANCA	ESCUELA DE ARTE DE SALAMANCA
SALAMANCA	FEDERICO GARCÍA BERNALT
SALAMANCA	FERNANDO DE ROJAS
SALAMANCA	FRANCISCO SALINAS
SALAMANCA	FRAY LUIS DE LEÓN
SALAMANCA	LUCÍA DE MEDRANO
SALAMANCA	MARTÍNEZ URIBARRI
SALAMANCA	MATEO HERNÁNDEZ
SALAMANCA	RIO TORMES
SALAMANCA	RODRÍGUEZ FABRÉS
SALAMANCA	TORRES VILLARROEL
SALAMANCA	VAGUADA DE LA PALMA
SALAMANCA	VENANCIO BLANCO
SALAMANCA	CALISTO Y MELIBEA
SALAMANCA	G. TORRENTE BALLESTER
SALAMANCA	QUERCUS
SALAMANCA	TOMÁS BRETÓN
SALAMANCA	RAMOS DEL MANZANO
SALAMANCA	SANTA ISABEL
SALAMANCA	MARÍA AUXILIADORA
SALAMANCA	NUESTRA SEÑORA DEL CASTAÑAR
SALAMANCA	MISIONERAS DE LA PROVIDENCIA-SANTA TERESA
SALAMANCA	LA ENCARNACIÓN
SALAMANCA	AMOR DE DIOS
SALAMANCA	CALASANZ
SALAMANCA	DIVINO MAESTRO
SALAMANCA	ESCLAVAS SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
SALAMANCA	LA MILAGROSA
SALAMANCA	MAESTRO ÁVILA
SALAMANCA	MARÍA AUXILIADORA
SALAMANCA	MARISTA CHAMPAGNAT
SALAMANCA	MISIONERAS DE LA PROVIDENCIA
SALAMANCA	PADRES TRINITARIOS
SALAMANCA	PIZARRALES
SALAMANCA	SAN ESTANISLAO DE KOSTKA
SALAMANCA	SALESIANO SAN JOSÉ
SALAMANCA	SAN JOSÉ
SALAMANCA	SAN JUAN BOSCO



Provincia	Denominación del Centro
SALAMANCA	SANTA TERESA DE JESÚS
SALAMANCA	SANTÍSIMA TRINIDAD
SALAMANCA	SAGRADA FAMILIA - SIERVAS DE SAN JOSÉ
SALAMANCA	SAN AGUSTÍN
SALAMANCA	MONTESSORI
SALAMANCA	LORENZO MILANI
SALAMANCA	HERNÁNDEZ VERA
SALAMANCA	EL CAMINO
SALAMANCA	SAGRADO CORAZÓN
SALAMANCA	ANTONIO MACHADO
SALAMANCA	LA CAÑADA
SALAMANCA	INSTITUTO DE ENSEÑANZAS APLICADAS
SALAMANCA	LOS TILOS
SALAMANCA	CASA ESCUELA SANTIAGO UNO
SALAMANCA	ARMENTEROS
SEGOVIA	SIERRA DE AYLLÓN
SEGOVIA	HOCES DEL DURATÓN
SEGOVIA	VEGA DEL PIRÓN
SEGOVIA	CAUCA ROMANA
SEGOVIA	DUQUE DE ALBURQUERQUE
SEGOVIA	MARQUÉS DE LOZOYA
SEGOVIA	MARÍA ZAMBRANO
SEGOVIA	JAIME GIL DE BIEDMA
SEGOVIA	LA SIERRA
SEGOVIA	PEÑALARA
SEGOVIA	CATALINA DE LANCASTER
SEGOVIA	ANDRÉS LAGUNA
SEGOVIA	ESCUELA DE ARTE CASA DE LOS PICOS
SEGOVIA	EZEQUIEL GONZÁLEZ
SEGOVIA	FELIPE VI
SEGOVIA	FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS
SEGOVIA	LA ALBUERA
SEGOVIA	MARÍA MOLINER
SEGOVIA	MARIANO QUINTANILLA
SEGOVIA	VIRGEN DE LA PEÑA
SEGOVIA	EL MIRADOR DE LA SIERRA
SEGOVIA	MADRES CONCEPCIONISTAS
SEGOVIA	CLARET
SEGOVIA	NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA
SEGOVIA	ALCÁZAR DE SEGOVIA
SORIA	MARGARITA DE FUENMAYOR
SORIA	GAYA NUÑO
SORIA	RIBERA DEL JALÓN
SORIA	SANTA CATALINA



Provincia	Denominación del Centro
SORIA	PICOS DE URBIÓN
SORIA	VILLA DEL MONCAYO
SORIA	LA RAMBLA
SORIA	SAN LEONARDO
SORIA	ANTONIO MACHADO
SORIA	CASTILLA
SORIA	ESCUELA DE ARTE DE SORIA
SORIA	LA MERCED
SORIA	PICO FRENTES
SORIA	POLITÉCNICO
SORIA	VIRGEN DEL ESPINO
SORIA	CALASANCIO
SORIA	SANTA TERESA DE JESÚS
SORIA	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
SORIA	TRILEMA SORIA
VALLADOLID	ARROYO DE LA ENCOMIENDA
VALLADOLID	ATENEA
VALLADOLID	CENTRO DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA DE BOECILLO
VALLADOLID	INSTITUTO DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA DE CIGALES
VALLADOLID	LA CISTÉRNIGA
VALLADOLID	SANTO TOMÁS DE AQUINO
VALLADOLID	LAS SALINAS
VALLADOLID	MARÍA MOLINER
VALLADOLID	CAMPOS Y TOROZOS
VALLADOLID	EMPERADOR CARLOS
VALLADOLID	GÓMEZ PEREIRA
VALLADOLID	MEDINA DEL CAMPO
VALLADOLID	RIBERA DEL CEGA
VALLADOLID	ALFONSO VI
VALLADOLID	PINARES DE PEDRAJAS
VALLADOLID	CONDE LUCANOR
VALLADOLID	PÍO DEL RÍO HORTEGA
VALLADOLID	ALEJANDRÍA
VALLADOLID	JUANA I DE CASTILLA
VALLADOLID	RÍO DUERO
VALLADOLID	ANTONIO TOVAR
VALLADOLID	ARCA REAL
VALLADOLID	CONDESA EYLO ALFONSO
VALLADOLID	DELICIAS
VALLADOLID	DIEGO DE PRAVES
VALLADOLID	EMILIO FERRARI
VALLADOLID	ESCUELA DE ARTE DE VALLADOLID
VALLADOLID	GALILEO
VALLADOLID	JOSÉ JIMÉNEZ LOZANO



Provincia	Denominación del Centro
VALLADOLID	JUAN DE HERRERA
VALLADOLID	JUAN DE JUNI
VALLADOLID	JULIÁN MARÍAS
VALLADOLID	LA MERCED
VALLADOLID	LEOPOLDO CANO
VALLADOLID	NÚÑEZ DE ARCE
VALLADOLID	PARQUESOL
VALLADOLID	PINAR DE LA RUBIA
VALLADOLID	RAMÓN Y CAJAL
VALLADOLID	RIBERA DE CASTILLA
VALLADOLID	VEGA DEL PRADO
VALLADOLID	ZORRILLA
VALLADOLID	JORGE GUILLÉN
VALLADOLID	LOPE DE VEGA
VALLADOLID	SAN JOSÉ
VALLADOLID	SAN JUAN DE LA CRUZ
VALLADOLID	SAN VICENTE DE PAÚL
VALLADOLID	LA INMACULADA
VALLADOLID	DIVINA PROVIDENCIA
VALLADOLID	LA MILAGROSA
VALLADOLID	AMOR DE DIOS
VALLADOLID	APOSTOLADO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
VALLADOLID	AVE MARÍA
VALLADOLID	RAFAELA MARÍA
VALLADOLID	CENTRO CULTURAL VALLISOLETANO
VALLADOLID	COMPAÑÍA DE MARÍA
VALLADOLID	CRISTO REY
VALLADOLID	SAN JUAN DE DIOS
VALLADOLID	JESÚS Y MARÍA
VALLADOLID	JUAN XXIII
VALLADOLID	LA INMACULADA
VALLADOLID	LA INMACULADA MISIONERAS
VALLADOLID	LA INMACULADA CONCEPCIÓN
VALLADOLID	LA MILAGROSA Y SANTA FLORENTINA
VALLADOLID	LESTONNAC
VALLADOLID	NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN
VALLADOLID	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
VALLADOLID	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
VALLADOLID	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
VALLADOLID	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN-CORAZONISTAS
VALLADOLID	PATROCINIO SAN JOSÉ
VALLADOLID	SAFA-GRIAL
VALLADOLID	SAGRADA FAMILIA
VALLADOLID	SAGRADO CORAZÓN



Provincia	Denominación del Centro
VALLADOLID	SAN AGUSTÍN
VALLADOLID	SAN FRANCISCO DE ASÍS
VALLADOLID	SAN JOSÉ
VALLADOLID	SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE
VALLADOLID	SAN VIATOR
VALLADOLID	SANTA MARÍA MICAELA
VALLADOLID	SANTA MARÍA LA REAL DE HUELGAS
VALLADOLID	SANTA TERESA DE JESÚS
VALLADOLID	OBRA SOCIAL DEL SANTUARIO NACIONAL DE LA GRAN PROMESA
VALLADOLID	VIRGEN NIÑA
VALLADOLID	GREGORIO FERNÁNDEZ
VALLADOLID	REINADO DEL CORAZÓN DE JESÚS Y NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
VALLADOLID	CENTRO DIDÁCTICO
VALLADOLID	PEÑALBA
VALLADOLID	PINOALBAR
VALLADOLID	ALCAZARÉN
VALLADOLID	EL CORRO
VALLADOLID	EL PINO DE OBREGÓN
VALLADOLID	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
VALLADOLID	CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL TEMAT ESCUELA TÉCNICA
VALLADOLID	RÍO DUERO
VALLADOLID	MENESIANO SAN PEDRO REGALADO
VALLADOLID	INTRAS PARQUESOL
ZAMORA	ALISTE
ZAMORA	LEÓN FELIPE
ZAMORA	LOS SALADOS
ZAMORA	LOS SAUCES
ZAMORA	ARRIBES DE SAYAGO
ZAMORA	LOS VALLES
ZAMORA	CENTRO DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA DE CORESES
ZAMORA	FUENTESAUÇO
ZAMORA	VALVERDE DE LUCERNA
ZAMORA	CARDENAL PARDO TAVERA
ZAMORA	GONZÁLEZ ALLENDE
ZAMORA	TIERRA DE CAMPOS
ZAMORA	ALFONSO IX
ZAMORA	CIUDAD DE ZAMORA
ZAMORA	CLAUDIO MOYANO
ZAMORA	ESCUELA DE ARTÉ MIGUEL MANZANO
ZAMORA	LA VAGUADA
ZAMORA	MAESTRO HAEDO
ZAMORA	MARÍA DE MOLINA
ZAMORA	POETA CLAUDIO RODRÍGUEZ
ZAMORA	RÍO DUERO
ZAMORA	UNIVERSIDAD LABORAL
ZAMORA	VIRGEN DE LA VEGA
ZAMORA	SAN VICENTE DE PAÚL
ZAMORA	AMOR DE DIOS
ZAMORA	NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO
ZAMORA	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
ZAMORA	MEDALLA MILAGROSA
ZAMORA	SANTÍSIMA TRINIDAD
ZAMORA	CORAZÓN DE MARÍA
ZAMORA	TRILEMA ZAMORA
ZAMORA	CENTRO MENESIANO ZAMORA JOVEN



Los centros en los que está previsto implantarlo y las personas que se tiene previsto contratar, no están determinadas en este momento, pues está supeditado a los datos de escolarización y al estudio de necesidades en cada centro. La dotación adicional se realizará, previsiblemente, al inicio del próximo curso 2023-2024.

En relación con la cualificación técnica exigida a los profesionales, de manera prioritaria, se nombra profesorado que cumpla los requisitos de titulación para las plazas de orientación del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Orientación Educativa.

También podrán acceder a estas plazas las personas que estén en posesión de una titulación universitaria oficial exigida con carácter general en los procedimientos selectivos de ingreso a la especialidad de orientación, y en cuya certificación académica conste que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias Educación y Psicología.

También se podrá nombrar profesorado interino en las listas en la especialidad Orientación Educativa, que cumpla los requisitos de titulación para las plazas de servicios a la comunidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Servicios a la Comunidad.

Por otra parte, podrán acceder a estas plazas las personas que estén en posesión de una titulación universitaria oficial exigida con carácter general en los procedimientos selectivos de ingreso a la especialidad de orientación, y en cuya certificación académica conste que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias Sociología, Educación, Antropología, Psicología, Autonomía e Independencia Funcional en Personas con Riesgo de Exclusión Social y Autonomía e Independencia Funcional en Personas Mayores.

Además, es preciso estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La elección de los profesionales se ha realizado a través de las listas de interinos, que garantizan los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.

Su ámbito de prestación de servicios es el centro educativo al que están asignados, desempeñando las tareas propias de su especialidad.

La actuación de estos profesionales se corresponde con las tareas propias de su especialidad con carácter general. Y, todos los servicios de orientación de los centros, además, introducirán el esquema de actuación en caso de situaciones de riesgo en los centros relacionados con conductas suicidas y autolíticas.

Por último, en relación con el crédito asignado en la Consejería de Educación para esta Red, que incluye desde su implantación en el curso 2022/2023 y el primer cuatrimestre del curso 2023/2024, se ha hecho una estimación de un gasto en nómina de 4,3 millones de euros.